

TEMAS SOCIALES

El salario en la Encíclica "Rerum Novarum"

De los temas más vitales que trató la Encíclica de 1891, fué el referente al salario. Por entonces el salario estaba sujeto en general al juego de la libre contratación: lo pactado por ambas partes, se creía «ipso facto», lícito y válido; y el liberalismo económico floreció en todo su vigor; para nada podía entrometerse ninguna autoridad en modificar de otro modo la cuestión libremente zanjada por ambas partes contratantes. En un régimen de justicia y de caridad cristiana, el sistema podía pasar, porque el pacto sobrepasaría la línea de lo necesario, pero en tiempos en que el patrono pensaba únicamente en sacar el máximo provecho aprovechándose de su fuerza y conculcando muchas veces la pequeña fuerza obrera que ni tenía asociaciones que le defendieran, ni un Estado que por legislación social adecuada le protegiera; el régimen de libertad era el más grande de los absurdos y la más ominosa de las opresiones.

León XIII se levanta contra el sistema—que era el vigente en el mundo capitalista de entonces: «Dices, —había León XIII— que la cantidad de jornal o salario la determina libremente el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del patrono y del obrero; y que, por lo tanto, cuando el amo ha pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia cuando o rehúsa el amo dar salario entero, o el obrero entregara completa la tarifa a que se obligó; y que sólo en estos casos puede la autoridad pública intervenir; fuera de estos en ninguno».

La contestación de León XIII es categórica: «A este modo de argumentar asentará difícilmente, y no del todo, quien sepa juzgar las cosas con equidad; fáltale una razón de muchísimo peso».

Y el Pontífice expone esta razón, que después ha cuajado en las teorías del salario justo. En el trabajo es el Pontífice dos elementos: el personal uno, y el necesario para la vida otro; ya que el trabajo es lo más propio del hombre, y al mismo tiempo el medio ordinario puesto por Dios para adquirir lo necesario para la vida. Y conforme a esta argumentación, el Pontífice asigna al salario dos toques: uno mínimo, determinado por lo necesario para la subsistencia del obrero sobre y frugal, por debajo del cual jamás el sólo libre consentimiento podría establecer un salario justo; otro variable, proporcional al rendimiento del trabajo personal como lo pide la justicia. Unia como se ve el Pontífice sociólogo las dos teorías que después se desarrollaron en el campo social: modo de dar para explicar el tipo del salario; la teoría de la productividad y la teoría del mínimo necesario—la que po-

dríamos llamar con frase un tanto cruda—la teoría de la amortización del trabajo.

Defender hoy esta doctrina pontificia podrá parecer cosa normal; ayer—el ayer significaba hace cuarenta años—era cosa rarísima, no admitida por el mundo industrial ni soñada siquiera por el mundo obrero. La productividad del trabajo deja la puerta abierta para el sistema hoy llamado de altos salarios, que como muy bien observa Weber, sólo entonces son productivos cuando a ellos responde un real aumento en la producción; deja libre la elevación de nivel de vida en el obrero, asegurando desde luego el mantenimiento del mismo en un marco de vida honesta sublimada por el trabajo.

«Si el obrero recibe un jornal suficiente para alimentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será feliz, si tiene un juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece aconsejar, que después de gastar lo necesario, quede algo conque, poco a poco, pueda ir formando un pequeño capital».

La frase transcrita de León XIII instituye el llamado «salario familiar», que tanta oposición halló entre todos los economistas del siglo XIX, y que tanto augé va tomando entre los sociólogos del siglo XX. La oposición nacía del individualismo exagerado que sólo mira al obrero aislado y su trabajo, desligándolo en absoluto de toda relación familiar; el auge actual nace acaso de diversas causas, más o menos ligadas al trabajo; pero entre los sociólogos cristianos, mana de las mismas ideas del Pontífice: del derecho del obrero a vivir en una familia y a alimentarla con su única renta de que dispone: la de su trabajo.

El salario familiar propuesto por León XIII comienza hoy a ser realidad, en una modalidad especial que apareció en Francia: las Cajas de compensación que van dando de sus fondos al trabajador un sobresueldo en cantidades proporcionales al número de hijos de su familia.

El derecho se reconoce todos los días: recientemente el Pontífice actual ha vuelto a tocar el punto del salario familiar en la Encíclica sobre el Matrimonio, y ha vuelto a manifestar que no se trata en él de un mero acto de caridad, sino de un acto pleno de derecho y de justicia que los comentaristas se encargan de resolver, pero que cumplidamente existe. La doctrina de León XIII concretada hace cuarenta años, no sólo no ha muerto, sino que ha ido ganando terreno continuamente, de modo que hoy los más avanzados sociólogos cristianos no tienen que enseñar otra cosa distinta de la enseñada entonces por el iluminado Pontífice.

LA INSUPERABLE TIRANIA EL "PARAISO" SOCIALISTA-COMUNISTA RUSO

Socialismo y comunismo son dos modalidades de un solo sistema. En un último término, se convierten «simpliciter».

Un aspecto de tal sistema, el que se refiere al trato del hombre, lo expone Kokoutzoff en la «Revue des deux Mondes».

Dice así: «El 13 de septiembre de 1930 el diario «Izvestia» publica una carta abierta de los obreros de los talleres de construcción mecánica «Kalinine», dirigida al Gobierno, preconizando la institución de las «oficinas de trabajo», que serían las únicas con derecho de alistar a los obreros que desearan contratarse para trabajar. El obrero que rehúsa el trabajo propuesto por las «oficinas» debería de ser «privado de su carta de alimentación» y de su habitación, y no podría figurar en las listas de los sin trabajo sino al cabo de cierto tiempo. El obrero será empleado según su especialidad; pero, si esto no es posible, podrá ser utilizado para cualquier trabajo. El obrero que rehúsa el trabajo o lo abandona «sin razón válida», deberá ser borrado de los registros de las oficinas de trabajo.

Como consecuencia de todo esto, el 9 de octubre el comisario del trabajo dió un edicto completamente de acuerdo con lo solicitado por los obreros de los talleres «Kalinine».

De esta manera quedaba instituido el «trabajo obligatorio» no penal.

Existe por otra parte el «trabajo forzado penal», que es el efectuado por los condenados detenidos y por los condenados libres.

Muchos crímenes y delitos, según la legislación de los Soviets, pueden ser castigados con la detención o con trabajos forzados. A esta última pena son condenados también los que incurran en sanciones administrativas impuestas por la Guepeu; por ejemplo, por haber protestado contra el colectivismo en los campos.

¿Qué vida se hace en estos campos de trabajos forzados? El conde de Kokoutzoff reproduce dos textos, hasta ahora inéditos en España, que tienen el más vivo interés.

Uno de ellos es la carta de un colono alemán prisionero en los astilleros del Norte, publicado en «Germania». En dicha carta, entre otras cosas, se dice: «La situación, en lo que concierne a la parte sanitaria, es de lo más triste. No hay médicos: sólo algunos enfermeros todo enfermo es considerado, desde luego, como un impositor, y sólo al caer de insensación es cuando se acude en su auxilio. La mayoría de las veces es ya tarde. Las mujeres viven aparte, trabajan como hombres y a menudo los guardianes abusan de ellas. Los hijos han sido arrebatados a sus padres; hay que hacer de ellos hombres nuevos y verdaderos proletarios.»

(Continuará.)

PRO-PARADOS

«Un Burgalés», recoge en los diarios de la ciudad la idea lanzada en uno de ellos por el señor Fíjerez Estrada, sugiriendo la necesidad de que todos acudamos a remediar la crisis obrera, que tan pavoroso relieve acusa, y que tanto nos interesa resolver a todos, por humanidad, por patriotismo y hasta por egoísmo. Hasta por egoísmo; porque no basta desear que en la Nación exista el orden y tranquilidad apetecidos—y todos lo deseamos—sino que es necesario poner los medios adecuados para conseguirlo. Y mientras el hambre impera y la máxima indigencia cede, no sus aías sobre innumeros hogares, no es posible esperar tranquilidad ni orden; que el hambre no espera ni se apacigua con bellos programas ni elocuentes discursos, ni mucho menos con terribles represiones.

Los obreros burgaleses no piden «simos». Las suscripciones «pro-parados»—dice muy bien un burgalés—tienen ese carácter depresivo y nada remedian, ya que la suscripción habría de ser eterna y no podría sostenerla eternamente los bolsillos de los donantes, tanto ilicidos también, pues que la crisis de trabajo, de uno u otro modo a todos nos alcanza, y nos aqueja.

«Un Burgalés» propone el remedio para Burgos. ¿Por qué no hacer extensiva su piadosa proporción a España entera?

Estas provincias claman por la constitución de tales obras, aquí las porque se emprendan otras que consideren necesarias, todas porque se continúen o continúen trabajos que den pan al obrero, riqueza y prestigio a la nación.

Todos, empresas, particulares, obreros, empleados acudiríamos seguramente a engrasar las listas de una sociedad dedicada a fomentar la riqueza nacional, que es la riqueza particular igualmente.

Y si siquiera hubiéramos de hacerlo desinteresadamente. Podríamos constituir la «Sociedad Española del Trabajo», una sociedad industrial constituida por acciones de tipo mínimo, para que todos, pobres y ricos pudiéramos ser accionistas, y con su producto, que nosotros creemos habría de ser inmenso, emprender obras fecundas que llevasen el pan a los hogares y la paz a España.

El Gobierno de la nación tomaría a la sociedad bajo su amparo, y ya que el Estado, desgraciadamente, no sólo no puede acometer obras nuevas sino que hasta se ve en el duro trance de suspender las iniciadas, si podría, asesorado por sus técnicos, acometer con los fondos de la S. E. D. T. (Sed. Trabajadora) aquellas que fuesen convenientes para los intereses nacionales.

Quizá las obras emprendidas no llevarían lugar a la vez en todas las provincias, pero nada más encadenado que el trabajo, y no cabe duda que el realizado en un lugar repercute en el otro, que si en uno se emplean los brazos para ejecutarlo, en el otro se utilizan para la producción de la herramienta o para la elaboración de las materias necesarias.

¿Será posible llevar a la práctica esta idea?

¿Será factible iniciar esta obra social, de verdadera fraternidad nacional, España y a nuestros obreros, que guía nuestros actos y mueve nuestra pluma?

Al Gobierno y a nuestros conciudadanos, brinda esta idea del señor Fíjerez Estrada, y de «Un Burgalés».

UN ESPAÑOL.

Nota.—Y si esto fuera tan sólo un bello sueño irrealizable, si no pudiéramos extenderlo a España entera este proyecto, lo haríamos para Burgos solamente, pues nosotros sabemos muy bien que en Burgos, hacemos todo lo posible para que nuestros obreros tengan pan y trabajo y nuestra ciudad en orden y la paz que se desea.

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Continuación)

N. de la R.—El proyecto de Constitución entregado por la Comisión al Gobierno presenta algunas modificaciones en relación con el que venimos publicando. Por eso desde hoy publicaremos lo que nos resta tomando del texto definitivo de la Comisión. No se extrañen los lectores al ver hoy el «Título IV», colocado después del VI, porque «El Parlamento» que correspondía al «Título VII» en el primitivo proyecto, se estudia en el IV en el nuevo.

Al finar polaremos las modificaciones sustanciales introducidas en lo ya publicado.

Los ministros realizan la alta dirección y gestión de los servicios públicos al frente de los respectivos ministerios.

Art. 48. A propuesta del presidente del Consejo de ministros podrá el presidente de la República nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 49. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que la naturaleza y responsabilidad de sus cargos exige y que las Cortes determinarán. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna, ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna empresa ni asociación privada.

Art. 50. El Consejo de ministros deliberará principalmente:

a) Sobre los proyectos de ley que ha de someter a las Cortes.

b) Sobre el ejercicio de la potestad reglamentaria.

c) Sobre los asuntos de carácter político.

d) Sobre todos los decretos.

Art. 51. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso, de un modo solidario de la política del Gobierno.

Art. 52. El presidente del Consejo y los ministros responden civil y criminalmente de un modo individual por sus actuaciones de la Constitución y de las leyes.

La acusación por causa de delito se producirá por acuerdo del Congreso y se ejercerá ante el Tribunal de Justicia constitucional en la forma que determine la ley.

Art. 35. Serán elegibles como diputados todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años sin distinción de sexo, que reúnan las condiciones fijadas por la ley electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la Nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales.

Al terminar este plazo, se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegidos indefinidamente.

Art. 36. El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones de investigación, cuyas facultades fijará.

Dichas Comisiones no tendrán nunca carácter judicial ni entorpecerán el ejercicio de las funciones del Gobierno.

Art. 37. El Senado se compondrá de 250 senadores; 50 elegidos por las Provincias o Regiones con sus Municipios; 50 por las representaciones obreras de los grupos de Agricultura, Industria y Comercio; 50 por las representaciones patronales; 50 por las Asociaciones de profesionales liberales, y otros 50 por las Universidades, Instituciones culturales y confesiones religiosas; todos en la forma que las leyes determinen.

Art. 38. El Senado no podrá ser disuelto. Cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitad cada cuatro años.

Art. 39. No podrán ser diputados ni senadores los militares y los marinos, a menos de hallarse en situación de retiro. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad con los cargos de diputado y senador, así como sus rebuenciones respectivas.

Art. 40. Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones.

Cuando las Cortes estén reunidas, sólo podrán ser detenidos en flagrante delito. Su detención en cualquier caso será comunicada inmediatamente a la Cámara respectiva.

Si los jueces o Tribunales hubieran que procesar a un diputado o senador lo comunicarán a la Cámara a que pertenece el inculcado, absteniéndose de dictar el auto de procesamiento hasta que transcurran treinta días, contados desde el siguiente al ingreso de la comunicación. Si transcurriese este plazo sin que la Cámara se pronuncie en ningún sentido, el juez dictará el auto de procesamiento.

El Congreso y el Senado, cuando estén abiertos o, en otro caso, los miembros de su respectiva Comisión permanente, por mayoría absoluta de los que la integran, podrán acordar que quede sin efecto la detención o sea suspendido el procesamiento hasta que termine el mandato del diputado o senador de quien se trata.

(Continuará.)

TITULO IV

PARLAMENTO.

Art. 33. La potestad legislativa de la Nación se ejerce por dos Cámaras: el Congreso, al que corresponde la representación política, y el Senado, que representa los intereses sociales organizados.

Art. 34. El Congreso se compone de los diputados elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitrés años, así varones como hembras.

La ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio.

La comida de las veras

¡ES NATURAL!

La camarada socialista ministro de Hacienda Pública, que, aunque socialista, gusta de elevado tratamiento y tuvo más trato con los ricos que con los pobres, excelentísimo señor don Indalecio Prieto, día la voz de alarma sobre la falta de inteligencia entre los partidos republicanos; que puede constituir un peligro al abrirse las Cortes Constituyentes.

El diario de Madrid «La Voz», periódico empujante enemigo de nuestra religión, y esencialmente revolucionario, asiente a la declaración del ministro socialista; y, por su cuenta agrega que el fracaso de la República del '73 consistió en las rivalidades odiosas y diferencias existentes entre los republicanos de faja y entre sus jefes.

Comentamos nosotros: en natural que existían odios, rivalidades y diferencias entre los hombres y singularmente entre los republicanos que, apartados, en su generalidad, de la fe católica, en la cual se hallan los medios conciliadores y únicos para combatir las pasiones, cuando éstas se desordenan, no tienen, en su voluntad, la gracia que da dicha fe para sobreponerse a los apetitos, que son la causa de que los hombres fichen y se hagan mal, o busquen sus propósitos en vez del bien común.

Seguendo la ley de Dios, que es justicia, bien y caridad la armonía de los hombres sería salvadora.

La comida de las veras

toridad bien entendido, como queda expuesto.

De aquí fluye la verdad de que no es el número la causa de la autoridad, ni discierne esta; como tampoco es la fuerza numérica la fuente del Poder, sino la justicia, la razón bien dirigida, que deben prevalecer sobre la mera imposición del número. El número ordenado a la potestad de Dios, es fuente de buen Poder; y cuando prescinde de la ordenación de Dios es sólo fuerza bruta.

Baños de Mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a los precios reducidos que señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo ambas inclusive, tienen una validez máxima de 30 días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

Pídanse folletos de este servicio en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

DENTISTA

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A OCHO Y DE OCHO A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A OCHO Y DE OCHO A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A OCHO Y DE OCHO A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

TIRO AL BLANCO

CANTARES A LA LUNA

Otra vez Mola en prisiones con toda Seguridad... ¿Razón de estas detenciones? Pues ¡velay!... ¡La libertad!

Si pasas junto a una zarza, ¡ojo con el pantalón! ¡Si pasas junto a GAL. AR. ZA, ¡cuidau con la Prevención!

A Mola lo han «amolado» y a mí ¿no me «amolarán»? Si me pescan descuidado también me jeringarán.

El que mucho gal. ar. cea, debe a Gal. Ar. Za, temer, porque sea como sea Gal. Ar. Za. está en el Poder.

GAL. AR. ZA. es un molinero que con la piedra molar, a este quintero a este no quintero, a muchos los va a amolar.

Yo pasé gal. ar. ceando junto a guardia ayer mañana, y se me quedó mirando creyendo que era Albiñana.

¿Gal. ar. cea el señorito? me preguntó muy guasón. —Se gal. ar. cea un poquito, mas con su cuenta y razón.

—¡Ojo con gal. ar. ceal! porque si yo gal. ar. ceo, me lo voy a enchiquerar por tomarme a pitorreo.

Y si Martínez Anido en España pone el pie que tenga bien entendido que lo gal. ar. cearé.

—No se me ponga de frente, y respóndame, por Dios. Si le parece prudente gal. ar. ceamos los dos.

Y el pobre guardia, de prisa echóse a gal. ar. ceal, tras de un caco sin camisa que acababa de robar.

Y diciéndome que nones, desde lejos, no más ví al bendito romanones que me gal. ar. ceara a mí.

Desde este mismo momento quisiera gal. ar. ceal, y en chirona a más de ciento, por capricho, enchironar.

Si pudiese, a la forera, saltarme hoy mismo la ley, yo encontraría manera de gal. ar. ceal al Rey.

(Sin que haya en ello malicia, y a la postre bien o mal, a su gusto la justicia gal. ar. cea cada cual).

Y si el Gobierno me apura, (siente al pueblo mal o bien), hasta al Cardenal Segura gal. ar. cearé también.

Yo soy gal. ar. ceador porque estoy gal. ar. ceando. Gal. ar. ceo por favor y gal. ar. ceo cobrando.

AUTORIDAD Y PODER.

El liberal, ayer monárquico, hoy republicano, siempre de Alba, señor Royo Villanova (don Antonio), está sumamente preocupado con la elección de presidente de la República; y escribió, en el periódico (monárquico hasta que se impuso la República, y republicano desde que mandó la República, cosa que, en Castilla, se llama estar al sol que más calienta), «Informaciones», un artículo, en el cual afirma que la solidaridad de las dos ideas, autoridad y Poder, constituye la base de los pueblos civilizados.

«Es una verdad esa; pero se hace menester discernir lo que son autoridad y Poder. Porque, para el señor Royo Villanova, anticristiano del sistema parlamentario y liberal, fundado en el número, en la ley física de las mayorías, autoridad y fuerza material se confundían; y Poder es engendro de esta».

No; autoridad es solo trasunto del Poder de Dios; y Poder gubernativo es emanación del principio de au-

Clínica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Gargante, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

SAOITARIO.

DE LA VIDA LOCAL

EL CONCURSO HIPICO

El domingo día 12 empezará el Concurso hípico anual patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, a las cuatro en punto de la tarde, en la pista de Huelgas.

Tomarán parte en este concurso jinetes pertenecientes a la circunscripción, ganadores la mayoría de ellos de grandes premios en los concursos de la temporada pasada, y habiendo estado en el principio de esta disputándose premios con los jinetes que representaban a las naciones de Francia, Portugal y Bélgica.

Debido, pues, a la falta de caballos y jinetes, se han organizado pruebas más difíciles que años anteriores, llegando a alcanzar veintidós y veintitres obstáculos y por lo tanto, contribuirán a hacer pasar momentos de emoción dadas las dimensiones de algunos de ellos.

En la Gimkhana actuarán de madrinras, distinguidas señoritas de la localidad, que serán las que influirán más en la clasificación de los jinetes, por depender casi todos exclusivamente de ellas; adon seándolas para los futuros años que se pongan en condiciones de condiciones de salir a la pista a caballo, acompañadas de los jinetes, contribuyendo todavía más a dar mayor brillantez a ésta prueba.

En lo referente a las apuestas se pone en conocimiento del público, que tomando parte en estas pruebas caballos desconocidos, en esta localidad, y siendo por sorteo el orden de los puestos, se podrá dar el caso, de correr en los primeros números caballos favoritos en otras poblaciones, por lo que se aconseja la mayor puntualidad para no perder la ocasión de hacer las apuestas y que puedan ser favorecidas luego con grandes primas.

A los señores abonados del año pasado que deseen las sean reservadas sus localidades, se manifestarán por escrito o de palabra en las oficinas del Turismo (Salón de Recreo) y solamente por escrito lo podrán hacer también al regimiento de Caballería, dirigiéndose al secretario de la Sociedad Hípica, y lo mismo para los señores que quieran sacar abonos, haciéndose entrega de estos en la oficina antes dicha.

Animemos, pues, con nuestra presencia para que no decaiga la afición a estas fiestas hípicas, que tanto contribuyen a mantener en forma a los jinetes, y así conseguiremos que el Ejército español tenga un plantel de oficiales preparados para mayores empresas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Abonos de palcos sin entrada para las seis pruebas, 10 pesetas.
Idem de entrada de palco o libre circulación, 12.
Para un solo día, palcos sin entrada, 4.
Entrada de palco a libre circulación, 5.
Entrada general, una peseta. Estas en taquilla.



Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a INTEA, Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

Robo en un bar-estanco

El bar-estanco de la calle de Santa Dorotea, números 1 y 3, propiedad de Constantino Santamaría, ha sido robado durante la última noche.

Los ladrones, hasta llegar a la tienda robada han hecho las operaciones siguientes:

Primeramente han roto los candados de unas arquillas de la estación del Norte, pertenecientes al personal de reborido, y se han llevado una sierra muy fina. Hecho esto han violentado la puerta de acceso al jardín de la tienda robada.

Han serrado un barrote de una ventana del establecimiento, han roto un cristal, y una vez dentro han fracturado otra puerta para poder llegar al local del despacho.

El dueño nos ha dicho que se han llevado paquetes de tabaco y cigarrillos puros, sellos de correo, chorizos y dos décimos de lotería del próximo sorteo, y que de dos fuentes faltan tajadas de merluza y chuletetas.

Dinero no había en la tienda más que unas pesetas en calderilla y estaban ocultas.

Por el momento no pueden predecir a cuánto asciende el robo.

El ladrón o ladrones han revuelto un baúl, y junto a éste ha aparecido un sobre a medio quemar.

Como dato interesante diremos que en el interior de la tienda se queda un perro y los dueños, que habitan el piso superior de ella no han oído durante la noche ladridos del can.

La policía que trabaja para dar con los autores, ha dado el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

Escuelas y Maestros

Asociación provincial del Magisterio primario burgalés.

CCNVOCATORIA.

Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento, se convoca a los señores vocales de la Directiva de esta Asociación para que comparezcan a las sesiones ordinarias que tendrán lugar en los días 19 y 20 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
 - 2.ª Gestiones de la Permanente.
 - 3.ª Item del Vocabo de la Nacional.
 - 4.ª Rendición de cuentas por el tesorero.
 - 5.ª Aumento gradual.
 - 6.ª Federación Castellano Leonesa.
 - 7.ª Socorros de la Provincial.
 - 8.ª Si las dietas de los vocales han de ser proporcionales a los socios de su partido o han de ser satisfechas por éste.
 - 9.ª Nombramientos de cargos vacantes.
 - 10.ª Asuntos que propongan los señores vocales.
- Se recuerda a estos señores que no tendrán representación, si no tienen satisfecha la cuota societaria del corriente año, y que esta representación será proporcional al número de las pagadas por los maestros de su partido.
- Burgos 7 Julio 1931.—El presidente accidental, Adrián Madruga.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Provedora.—San Juan 63

HOCES PARA SEGAR
GUADAÑAS ÚTILES
PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablos
PLAZA MAYOR 50 Burgos

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy, hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don Angel Olalla, alférez de Ingenieros, disponible.

Don Jesús García Valdés, capitán de Caballería, disponible.

Don Santiago Martínez de Septién, capitán de Intendencia, disponible.

Don Gonzalo S. de la Lastra, capitán de Infantería, regimiento Carros, número 2.

Don Rufino Miguel, oficial primero de O. M.

Don Luis Irene, comandante de Ingenieros, retirado.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 7 de Junio.
Bueyes 10, con un peso de 2124 kilos; terneras 10, con 587; carneros, 2, con 28 ovejas, 0, con 00; corderos 185, con 1488; cerdos 6, con 481'400.

Recaudación.—Consumos: 1552'72 pesetas; matadero, 515'61; total; 1866'33 pesetas.

Reses degolladas el 8 de Junio
Bueyes, 8; terneras 15; carneros, 2; ovejas, 0; corderos, 191; cerdos, 2.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Eudocio González Pérez, defensor Lic. Amézaga, procurador, señor Plón; ponente señor Ponce de León, Secretaría de Sala del Lic. señor Tornos.

J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Todas las misas que se celebren mañana 9, jueves, en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, desde las ocho a las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de

D. José Bienzobas Gironés
muerto en Melilla el 9 de julio de 1923
(Q. E. P. D.)

D. José Bienzobas Gironés

muerto en Melilla el 9 de julio de 1923
(Q. E. P. D.)

Su viuda e hijos, suplican a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CASTILLA Y CATALUÑA

Debe existir una relación armónica de verdadera y sincera hermandad entre Castilla y Cataluña, dentro de la madre patria España.

Otra cosa sería un absurdo y una inconveniencia para las regiones.

Así piensan y quieren los acreditados comerciantes catalanes, de Sabadell, señores Baygual y Llonch.

FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE
BAYGUAL Y LLONCH
(SABADELL)

Pedid urgentemente, y os convenceréis de su bondad y buen precio. ESPECIALIDAD EN TEJIDOS PARA SEÑORES SACERDOTES.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por don Alejandro Martínez Arroyo, y para su sobrino el distinguido médico don Jesús Martínez Abril, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manolita Larraga de la Cuesta.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Nuestra enhorabuena.

NUEVO ABOGADO.

En la Universidad de Madrid, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho el aventajado alumno don Helodoro Corral Cameno, hijo de nuestro particular amigo don Emiliano Corral Fernández, competente secretario judicial de Cabra (Córdoba), que antes lo fué de Villarcayo y sobrino de nuestros convecdos don Helodoro Cameno, conocido ganadero y del médico don Crisanto Herrera.

Sea enhorabuena.

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos.

¡¡APROVECHEN ESTA ÚNICA OCASIÓN!!

JUAN CAMPO
ALMIRANTE BONIFAZ, 17
y
MONEDA, 18.

Se venden mostradores y estanterías

Noticias varias

La junta provincial del Censo electoral, ha impuesto 25 pesetas de multa a los individuos que componen las mesas electorales de Valle de Valdebezana, Torbar, Quintana del Pidio e Huestrosa, por mandar en blanco el acta de votación y otras 25 a las adjuntas de la de Bentrétea, por no haber concurrido a constituir la mesa.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes
MERCED, 36

El señor Gobernador Civil ha recibido el siguiente telegrama del jefe de Estación de Torquemada.

«Un viajero llamado Martín Arroyo, natural de Retuerta (Burgos), de 13 años, se ha caído a la vía del tren 26 en el kilómetro 307.200, siendo arrollado por el convoy resultando con graves heridas. Fué trasladado al Hospital de Palencia».

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellitas, etc., etc.

Francisca del Río, de 46 años, que habita en el Paseo de la Quinta, ha sido arañada por un gato de su propiedad, originándole heridas contusas en ambas piernas.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.
Mariano del Barrio, Santander, 86.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel.
Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 8.
Don Emiliano Gómez Ruiz.

Notas Religiosas

CARMEN.—Solemne novena a la Virgen del Carmen.

Todos los días por la mañana, a las seis, rosario y novena.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena id mismo que en la misa de once.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Predicará los sermones de la novena el director de la Semana Devota R. P. Alfredo M. de Jesús Crucificado.

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Dará principio el miércoles día 8, haciéndose por la mañana al término la misa de nueve y por la tarde, a las siete.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

LABRADORES

Los enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGO. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de septiembre

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de Ministros de ayer Los arrendamientos colectivos.—Se eleva el tipo de descuento del Banco de España.

Mejora la huelga de la Telefónica

A La salida

Nota oficiosa

Madrid 5.—A las nueve de la noche salió del Consejo el señor Largo Caballero, diciendo que se marchaba porque tenía ocupaciones urgentes que solventar.

Aunado que había sido aprobado el reglamento para la aplicación del decreto de arrendamiento colectivo y la concesión de un pequeño aumento económico a los camareros españoles que sirven en barcos dedicados a la emigración.

Dijo también que se le había autorizado para nombrar delegados de trabajo en cada provincia, en sustitución de los regionales que hay actualmente.

Media hora después salió el señor Lerroux, manifestando que eno se había aprobado aún el proyecto de Constitución, por faltar los votos particulares, y que en vista de ello había decidido ocuparse de este proyecto en el Consejo del viernes.

Tampoco habían examinado el proyecto de reglamento de la Asamblea constituyente, que acababan de recibir el presidente y el ministro de Gracia y Justicia.

Entonces le preguntaron: —¿No se han ocupado para nada de las Cortes?

—No se han tocado esos extremos.

—¿Y de la cuestión financiera?

—Esa parte ha sido la más interesante.

—¿Se ha acordado elevar el tipo de descuento?

—Eso pregunté a ustedes al ministro de Hacienda.

TERMINA LA REUNION

A las diez y media de la noche terminó el Consejo. Al salir, el presidente confirmó que el viernes volverán a reunirse, añadiendo que habían recibido el proyecto de reglamento de la Cámara hacía veinte minutos, y por lo tanto no habían podido leerlo. Mañana—añadió—me dedicaré a estudiar este reglamento.

El ministro de Fomento dijo que no se habían ocupado de la Constitución por no haberse recibido los votos particulares de los elementos que integran la comisión jurídica redactora del mismo.

Se preguntó al señor Maura si llevaba la lista completa de diputados.

—Ya se dará oportunamente, dijo, porque con los resultados que en ella constan, ningún ministro está conforme.

Parece ser que en ella figuran como independientes agrarios, etc., candidatos triunfantes, que serán acoplados a los diversos partidos. De todas maneras yo daré una nota, terminó diciendo.

El ministro de Hacienda dijo que todo estaba en la nota oficiosa, o sea, lo del Banco de Cataluña y lo de la elevación del descuento.

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Comunicaciones.—Decreto complementario del de 3 de junio sobre fusión de las escalas en el Cuerpo de Telegrafos.

Economía.—Decreto aprobando que se exima del canon de arrendamiento o de extracción a las toneladas de sal que los industriales españoles puedan adjudicarse en los concursos que periódicamente celebra el monopolio de sal de Yugoslavia.

Trabajo.—Después de detenido estudio por su importancia social, se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos. Se aprobó un decreto mejorando el trato de asistencia de los emigrantes durante la travesía.

Instrucción.—Decreto disponiendo que se expidan los títulos en la misma forma que actualmente con plenitud de derecho y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

Decreto aprobando los proyectos de construcción de varias escuelas.

Otro disponiendo la redacción del artículo 1.º del decreto de fecha 3 del corriente respecto a la exportación de objetos artísticos.

Otro declarando oficial el Congreso Internacional de Química que ha de celebrarse en Madrid en el mes de abril de 1932.

Otro eximiendo de los preceptos a que se refieren los artículos 57 y 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública a los contratos de obras de edificios de escuelas.

Hacienda.—En vista de la marcha de la circulación fiduciaria, el Gobierno y el Consejo del Banco de España han resuelto elevar el medio por ciento del tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas exclusivamente por títulos de la Deuda del Estado.

En consecuencia, a partir de mañana, día 8, regirán en el Banco de España: Descuento comercial, 6 y medio por ciento; préstamos y crédito con garantía de valores industriales, 8 por 100; para las operaciones de préstamos y créditos con la garantía de títulos de la Deuda del Estado, continuarán en vigor los actuales tipos de 5 y 5 y medio por 100.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordada la suspensión de toda clase de operaciones por parte del mercado libre de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emita su dictamen los interventores que designe el Juzgado para la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Justicia.—El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Gobernación, dió lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles y determinación de las autoridades que definitivamente han de entender en los cementerios civiles.

Presidencia.—El presidente dió cuenta y pasó al ministro de Hacienda de una reclamación de los municipios de Avila y Segovia con respecto al patrimonio de la Corona.

Se resolvieron tres competencias entre el jefe de las fuerzas militares del protectorado y el Juzgado de paz de Tetuán, a favor del primero.

Expuso el Gobierno su criterio favorable de que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche, continuándola para la ejecución de la Mesa interna y de la Comisión de actas y también a que se innove la tradición en este caso, permitiendo la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad corresponderá el acuerdo definitivo a las propias Cortes.

Estados.—Se aprobaron varias designaciones de representantes de España para Congresos internacionales.

AMPLIACION DEL CONSEJO.

Madrid 8.—Por impresiones recogidas por todos los consejeros y aunque nada se dice en la nota oficiosa, se sabe que el Gobierno deliberó al comenzar la reunión muy ampliamente si procedía o no estudiar a fondo y detalladamente el proyecto de Constitución, introduciendo las modificaciones que se considere necesarias para presentar a las Cortes como obra de Gobierno, o presentar una ponencia tal como la ha redactado la comisión asesora.

Teniendo en cuenta las distintas tendencias de los hombres que forman el Gobierno, por lo que no sería posible llegar a un acuerdo completo, sino que cada ministro, tendría que salvar su opinión por medio de votos particulares, se acordó presentar a las Cortes la ponencia referida, con los votos particulares de los individuos de la comisión y las ponencias que formulen el jefe del Gobierno y los ministros.

Sobre todo ello dictaminará la comisión parlamentaria que elijan las Cortes.

Se trató también del estado de la huelga de la Telefónica y como las noticias son favorables, no se adoptó ninguna medida extraordinaria para contrarrestarla.

EN EL CONGRESO.—ENTREGA DE ACTAS.

Madrid 8.—Siguen llegando al Congreso de los diputados los nue-

vos representantes para entregar sus actas.

A las ocho de la noche llegó don Rodrigo Soriano, cuya credencial hace el número 169.

El oficial mayor, señor Gamonedá, está distribuyendo entre los diputados que no son conocidos, entre la dependencia del Congreso, tarjetas de identidad que serán sustituidas luego por el carnet de ferrocarriles.

Respecto al reglamento que el señor Gamonedá que si el Gobierno no aprueba antes el proyecto que está redactando la comisión, jurídica asesora, será preciso determinar en la misma sesión preparatoria el reglamento que ha de usarse.

En las Cortes del año 89, como es sabido, se utilizó el del año 47 que es el vigente, con la reforma de 1918, y en las Cortes del 73, aunque en un principio se aplicó este reglamento, las Cortes aprobaron en pocos días el que sirvió luego para las restantes sesiones.

Este procedimiento puede aplicarse también en el presente caso, pero es necesario que en la misma sesión preparatoria se separe un día a una sesión preparatoria para las sesiones.

En la sesión preparatoria que se celebrará el lunes, a las siete de la tarde, se acordará esto y la hora de la sesión de apertura, así como la duración de las sesiones.

La sesión de apertura no tendrá el carácter de solemnidad acostumbrado y se realizará como una sesión ordinaria.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid 8 (12 m.).—La huelga de empleados de la Telefónica parece haber mejorado hoy algo en Madrid.

El director de la Compañía ha manifestado que han entrado al trabajo más huelguistas que ayer. Los reparadores se han reintegrado en su mayoría. Las mismas noticias se tienen de provincias.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 8 (12 m.).—Se publican en la «Gaceta» de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Se dispone que en todas

las causas en que conozca la jurisdicción militar, ejercerán las atribuciones encomendadas al ministerio público únicamente las fiscalías jurídico militares que dependerán del Fiscal general de la República.

Instrucción.—Se dictan normas sobre la obtención de títulos profesionales. Los títulos se extenderán en la misma forma que ahora y en los diplomas se hará constar el carácter provisional de los mismos. Se concederán a los alumnos que hubiesen terminado sus estudios y los soliciten. Habrán de satisfacer la tercera parte de los derechos de título y en su totalidad los de timbre y expedición. En tres años abonarán los derechos res-

tantes y si terminado este plazo no los hubiesen satisfecho, el título quedará sin valor ni efecto.

—En otra disposición se aclaran dudas respecto al decreto de tres dietas sobre la prohibición de exportar objetos artísticos, arqueológicos o históricos.

El artículo primero de dicho decreto quedará redactado así: Queda temporalmente prohibida la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos anteriores al año 1830. De las enajenaciones hechas en España por un precio inferior a 50.000 pesetas no será necesario dar cuenta al Gobernador civil de la provincia.

PROVINCIAS

Agentes comunistas en la cárcel

Barcelona 8 (12 m.).—En las cárceles hay detenidos varios agentes comunistas extranjeros que reciben cantidades de Moscú para hacer propagandas. Uno de ellos el italiano Bealbis ha sido expulsado. Al comunicarle la orden de expulsión dijo que sólo saldría por la fuerza a no ser que se le pusiera en un puerto belga, que señaló. Se presentó en la cárcel la fuerza, y es de suponer, aunque

el gobernador nada ha dicho sobre ello, que ya habrá pasado la frontera.

Los demás detenidos han destruido todos los documentos y ahora dicen que son españoles, pero que por haber vivido en el extranjero desde pequeños, ignoran la lengua española.

Sin duda han acudido a este recurso para dificultar su expulsión.

ario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 8 (12 m.).—Publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Capitán de Infantería don Jenaro Matandá Barredo, de disponible en la sexta región, a la Caja número 36, Burgos.

Idem don Gonzalo de la Puerta de la Cruz, del regimiento número 30 a disponible en la sexta región.

Teniente de idem, don Angel Enrique Larrodo, de disponible en la sexta región, al regimiento número 30.

Teniente coronel don Victor Martínez Sánchez, disponible en Segovia, al Centro de reserva y movilización número 11, Burgos.

Idem don Carlos Gil Arévalo, de disponible en la sexta región al Cen-

tro de reserva y movilización de Oviedo.

Comandante de idem don Angel Revilla Gómez, disponible en la sexta región al Centro de reserva y movilización número 11, Burgos.

Capitán de la escala de reserva, don Luis González Espaga, disponible, al Centro de reserva y movilización número 11, Burgos.

RETIROS.

Se concede el retiro, con residencia en Burgos, a los siguientes comandantes de Infantería:

—Don Anastasio Cristóbal Tamayo, don Miguel Martínez de Septién, don Enrique Núñez Cabezas, don Luis Mofner Martínez, don Arturo Sanz Tobalina, don Primitivo Vicente Gallo, don Agustín Vinós Fosch, don Francisco Carroquino Luna, todos de la escala activa, y don Teófilo Ortega Alonso, de la de reserva.

Idem al comandante de Intendencia don Federico Domínguez de la Hera.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente, con el

“Agua de Corconte”

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

“El Agua de Corconte”

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 id. 55 pesetas.

Administración CORCONTE

MUELLE, 66 SANTANDER

¡Señora!

Los finos coloridos de sedas y lanas :: que la moda exige búsquelos en ::

regent

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GRAN SALÓN FEMINA Dirigido por las Srtas. CUBILLO, alumnas del profesor alemán KRUT SAUDEL, ex-director de la escuela técnica de Barcelona Ondulaciones permanente Marcel, agua, lavado de cabeza, tintes Henné e instantáneos, masaje, rayos ultra violeta, manicura, lavado de cutis, postizos y todo lo que se relaciona con la belleza. Ofrecen sus servicios en la Plaza de la República (antes Espolón), 58 entresuelo.

CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídasen sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

FABRICA DE MUEBLES Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Industrias Electro-mecánicas

Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens J.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Automóviles — Ocasión vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas. AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20 BILBAO

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El ministro de Hacienda habla de la estabilización de la moneda. Y dice que las Cortes resolverán.

El ministro de Economía exterioriza su disgusto.—El señor Azafia estudia los ascensos por méritos de guerra

HACIA LA ESTABILIZACION.

Madrid 8 (4 t).—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les dijo lo siguiente:

Reconoce él que España necesitaba un plan monetario, pues no iba a ser una excepción entre las demás naciones, que han llegado a la estabilización. Hasta hoy no había hecho declaraciones concretas, pero desde el momento en que el partido le obliga a continuar en el Gobierno tiene que hablar claramente.

Es preciso estabilizar—dice—pero ello no sólo requiere la decisión del ministro y aun del mismo Gobierno, sino de la nación, representada en las Cortes. Es necesario que lo que se haga no sea una obra estéril, sino un plan que esté libre de las mudanzas políticas; para eso debe ser acordado el propósito por la representación nacional. El Gobierno no ha olvidado ni por un momento este trascendental asunto. Yo creía—continuó diciendo—que había de ser yo quien iniciara este asunto, pero si he de hacerlo, lo haré con toda decisión y poniéndolo en ello mi voluntad. Espero que no me han de faltar los asesoramiento necesarios para llegar al acierto en tan importante empresa.

Hay que abandonar la ilusión de la paridad oro, en la que pudo pensarse cuando la libra estaba por bajo de 30. Hoy las circunstancias han cambiado. Nuestra moneda ha perdido el 50 por 100 de su valor, a consecuencia del despilfarro de los Gobiernos anteriores, y ahora hay que comenzar procurando la revalorización.

EN ECONOMIA.

Madrid 8 (4 t).—El ministro de Economía ha facilitado a los periodistas una nota en la que dice que a no ser por el compromiso del Gobierno de llegar unido a las Cortes, no les pediría hoy en su despacho.

La nota sigue diciendo que en la suspensión del mercado libre de valores de Barcelona, el ministro de Hacienda debió de mostrar la misma energía que puso en la oposición a la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Añade que todo hace creer que no se conoce el funcionamiento de aquel mercado, y que, afortunadamente, el pánico y la desconfianza han sido anulados por el arreglo concertado por el Ayuntamiento de Barcelona, mereciendo bien de Cataluña el presidente de la Generalidad, el alcalde de aquella ciudad y las entidades de crédito que han intervenido en la operación.

UNA NOTA DE LA TELEFONICA.

Madrid 8 (4 t).—A mediodía la Compañía Telefónica ha facilitado una nota en la que dice que parte del personal persiste en la huelga y en realizar actos de sabotaje.

Le preguntaron los periodistas si sabía dónde estaba Martínez Anido y contestó que lo ignoraba. Esta tarde facilitará el decreto sobre los militares que prestan servicio en los ferrocarriles.

tardo en la calle de Fernández de los Ríos, ocasionando la caída de un poste, y en el número 58, de la calle de Moratín, fueron detenidos tres individuos en el preciso momento en que se disponían a cortar un cable.

La Compañía espera que muy pronto se restablezca la normalidad y dice que el número de telefonemas y conferencias de estos días es el promedio ordinario. Agradece los ofrecimientos que ha recibido de particulares, los cuales no ha aceptado por contar con suficientes elementos.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 8 (4 t).—A la una de la tarde salió el presidente de su despacho, marchando a Miraflores, donde almorzará con su familia, por ser hoy el cumpleaños de su hija.

VIAJE OFICIAL.

Madrid 8 (5 t).—Esta noche marcharán en viaje oficial a Asturias el ministro de Fomento y el director de ferrocarriles.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Madrid 8 (5 t).—Hablando con los periodistas el director de Comunicaciones, les dijo que la huelga de la Telefónica continuaba igual que ayer.

Creo que será posible llegar a un acuerdo favorable para los operarios, sin gran esfuerzo para la Compañía. Fundase para tener esta opinión en que la Compañía ha reconocido la justicia de muchas de las peticiones, estando la dificultad en la manera de llevarlas a la práctica.

Le preguntaron los periodistas si el día 1 se reunirán los empleados de la Telefónica con los delegados de la Compañía y les contestó que sí.

Dijo que las oposiciones anunciadas en Correos se celebrarán cuanto antes.

EN GUERRA.

Madrid 8 (5 t).—El ministro de la Guerra dijo que estaba estudiando los ascensos por méritos de guerra, asunto de mucha complicación.

Le preguntaron los periodistas si sabía dónde estaba Martínez Anido y contestó que lo ignoraba. Esta tarde facilitará el decreto sobre los militares que prestan servicio en los ferrocarriles.

ACTOS DE SABOTAJE.

Madrid 8 (5 t).—Según informes de la Dirección general de Seguridad esta madrugada se descubrieron unas bombas junto a un poste de teléfonos de la plaza de la Moncloa. Parece que las bombas son idénticas a las encontradas hace tiempo en un taller mecánico de la calle de Hernani. El sereno de la Moncloa

vió que descendían de un auto, que llevaba los faros apagados, dos individuos, quienes después de dejar las bombas, subieron de nuevo al coche y huyeron. El sereno avisó a la Comisaría y las bombas fueron recogidas. La Policía practica diligencias para determinar a los autores del hecho.

Por la mañana se han notado otros actos de sabotaje. En la calle de Moratín fueron detenidos unos individuos en el momento en que se disponían a cortar los hilos. En la calle de Basterbáñez, recian cortados los hilos en un trayecto de cuatro metros y lo mismo en la calle de Fr. Cefernio González.

Sin embargo, hoy han disminuido las coacciones y a mediodía no se veían grupos de huelguistas frente a la Telefónica.

Han solicitado el reintegro varios huelguistas, que son anotados por la Compañía, pero sin resolver sobre la admisión.

DE TRABAJO.

Madrid 8 (5 t).—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que

había visitado el Instituto geográfico y catastral y que solamente había notado en la imprenta algunas deficiencias que serán corregidas inmediatamente. Agregó que habló con el director del establecimiento sobre la conveniencia de que se imprimieran allí mapas y gráficos sobre la potencia económica de España, ya que las estadísticas son muy deficientes.

Habló luego el señor Largo Caballero de los delegados provinciales de trabajo, que tendrán iguales facultades que los gobernadores en los asuntos del departamento, siendo jefes de los Comités parafriatros.

Hablando de política dijo el ministro que al Congreso socialistas asistirán mil delegados de toda España y que se reunirán en el Cinema Europa.

Agregó que la minoría socialista, que se compondrá de más de 130 diputados, se reunirá uno de estos días en el Congreso.

Como se le dijera que los amigos de don Melquiades Alvarez se sumarán al grupo de Lerroux, dijo que es prematuro hablar de ello.

Dijo también que el partido va al copo en algunos distritos entre ellos en Badajoz, en las elecciones del día 12.

PROVINCIAS

Los parados en Barcelona promueven alborotos.—El conflicto de la Telefónica

UNA NOTA DEL RESIDENTE FRANCÉS DE MARRUECOS SOBRE LAS DECLARACIONES DE PRIETO.

Tetuán 8 (4 t).—El residente francés ha publicado una nota oficial sobre la noticia sensacional publicada por los periódicos de la tarde, concerniente al abandono por parte de España de la zona que ocupa en Marruecos. La Embajada de España en París la ha desmentido formalmente. El señor Prieto no ha dicho lo que se le ha atribuido y la propia Agencia Havas rectifica su información diciendo que una declaración como esa no ha podido ser hecha en el momento de las elecciones. Además, España no posee en Marruecos ningún Protectorado ocupando simplemente una zona de influencia que le fue cedida por el Tratado de 1912.

España no puede entregar a la Sociedad de Naciones ni a otra potencia esta prerrogativa. Solamente Francia ha sido designada para su Protectorado en Marruecos, y el artículo 5.º del Convenio francoespañol de 1912, dice que España se compromete a no enajenar ni ceder, bajo ninguna forma, ni siquiera a título temporal, sus derechos sobre todos o parte de los territorios comprendidos en su zona de influencia; por lo tanto, bajo ningún pretexto el señor Prieto puede encargarse a la Sociedad de Naciones de designar sucesor en Marruecos.

Los obreros parados han celebrado ayer tarde una reunión, en la que se propuso dirigirse en manifestación al Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos. Pero se impuso la cordura, y sólo se trasladó una comisión, que fue recibida por el gobernador, el cual les amonestó por la actitud que perturba la vida social y que a ellos no les puede acarrear más que perjuicios.

Los obreros parados han celebrado ayer tarde una reunión, en la que se propuso dirigirse en manifestación al Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos. Pero se impuso la cordura, y sólo se trasladó una comisión, que fue recibida por el gobernador, el cual les amonestó por la actitud que perturba la vida social y que a ellos no les puede acarrear más que perjuicios.

LOS PARADOS EN BILBAO

Bilbao 8 (4 t).—Ayer noche la Policía ha practicado otra detención relacionada con el intento de manifestación de parados de ayer mañana. Se trata de un individuo apellidado Sarasain, uno de los que más se distinguieron en la organización de la manifestación. Con éste son ocho los detenidos por este motivo.

Los obreros parados han celebrado ayer tarde una reunión, en la que se propuso dirigirse en manifestación al Gobierno civil para pedir la libertad de los detenidos. Pero se impuso la cordura, y sólo se trasladó una comisión, que fue recibida por el gobernador, el cual les amonestó por la actitud que perturba la vida social y que a ellos no les puede acarrear más que perjuicios.

POSIBLE HUELGA EN ALTOS HORNOS

Bilbao 8 (4 t).—Al recibir a los periodistas, dijo el gobernador que parece ser que los maquinistas de Altos Hornos, fundándose en que no interpre-

tan bien las bases del arreglo, tratan de reproducir una huelga anteriormente planteada. Según dicen, tienen ya presentado en el Gobierno civil el correspondiente escrito anunciando el paro, pero el gobernador no recordaba haberlo visto.

Con respecto a la marcha, ha manifestado que aún continuará al frente de su cargo ocho o diez días.

LA HUELGA EN BARCELONA.

Barcelona 8 (5 t).—El gobernador civil dijo a los periodistas que no tenía noticias de la huelga de Manresa, porque estaba cortada la línea telefónica; sin embargo, suponía que no ocurría nada anormal, porque si ocurriera, se lo hubieran comunicado telegráficamente.

En cuanto a la huelga de la Telefónica dijo que solamente se trabajaba en la Central de la plaza de Cataluña. El reparto lo hacen ciclistas militares.

Funciona el automático, aunque con dificultades; no así el interurbano.

CONTINUAN LOS ALBOROTOS DE LOS SIN TRABAJO.

Barcelona 8 (5 t).—En la cola de los obreros parados continúan los alborotos que hoy han revestido mayor importancia.

Los obreros que esperaban la distribución de los bombos de comida a la puerta del hospital de Santa Cruz, se amotinaron contra un guardia que trató de impedir a un individuo se adelantase a otros. Los parados arremetieron contra el agente, derribándole al suelo y causándole erosiones en la cara. Entonces el guardia hizo un disparo sin consecuencias y acudieron las fuerzas de asalto, que fueron recibidas a pedradas.

Resultaron heridos el oficial señor Coll y el guardia José García.

Los guardias dispararon a Merino al pasar Antonio Rodríguez y Rodríguez, que fue trasladado al dispensario de la Casa Comunal. Los obreros llevaban al herido con la americana desabrochada para que la gente viera la sangre que manaba de la herida.

Produjose gran algarabía cerrando las tiendas.

Los parados se trasladaron a la Generalidad y al Ayuntamiento, donde el alcalde les prometió que se les daría en el sucesivo cuatro bonos diarios en lugar de uno.

Macía les dijo que tomará medidas para evitar los alborotos y el espectáculo que dan los obreros todas las noches en la plaza de Cataluña aporreándose de mesas y sillas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles
Madrid 8.—El número correspondiente al día de hoy contiene, además de lo adelantado en nuestra edición de mediodía, las disposiciones siguientes.

RETROS

Infantería.—Se concede el retro para los puntos que se indican a 834 comandantes de la escala activa, y 41 de la escala de reserva, entre los primeros, además de los que se expresan en nuestra edición de mediodía, a don Mariano Jaquetot Alcabendas.

Intendencia.—Se concede el retro a 34 comandantes de Intendencia, de la escala activa, entre ellos don Francisco Ruano Ubeda, don Maximino Santos Martín y don José Sebastián Murillo.

Idem a dos comandantes de la escala de reserva.

Intervención.—Se concede el retro a 31 comandantes de Guerra de segunda del Cuerpo de Intervención, entre ellos a don Emerico Salas Ordeza, para Orduña.

DESTINOS

Se destina al batallón ciclista de Palencia al teniente don José Gómez Conde, del regimiento número 30.

Idem al capitán (E. R.) don Luis Toro Tellechea, de disponible en la 6.ª al regimiento 14 (Pamplona).

Idem a don José Perol Mazariegos, teniente coronel del regimiento 30, al Centro de movilización y reserva, 2 (Ciudad Real).

Otro, don Víctor Martínez Sánchez, de disponible en Segovia, al Centro de movilización y reserva, 11 (Burgos).

Artillería.—Se destina al comandante don Nicolás Abaroa Leque, del antiguo 11 ligero a disponible forzosos en Burgos.

Capitán, don Jaime Andrade de Carlos, del 11.º ligero a disponible forzosos en Burgos.

Otro don Luis García Rasilla, del 11.º ligero a disponible forzosos en Burgos.

Otro, don Francisco Drake Santiago, de disponible forzosos en Madrid, al 11.º ligero.

Otro, don Manuel Echanove Guzmán, de disponible forzosos en Madrid, al Parque divisionario 6.

Clases de segunda categoría de Artillería.—Se destina a la Columna móvil de municiones a lomo para la segunda brigada de montaña (Burgos) a don Carmen Alonso Martínez, del parque de Artillería de la 1.ª región.

Sargento Félix Torres Ramos, de la Comandancia del RIF, al regimiento de Artillería ligera 11.

CONCURSOS

Se anuncian a concurso tres vacantes de comandante profesor de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército y una de teniente (E. R.).

VACACIONES

Se conceden tres meses de vacaciones de fin de curso en Elbritz al alférez de Caballería disponible en la 6.ª división don José de la Lstra Mexía, alumno de la Escuela de Equitación Militar.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios
Talleres LARA
ISLA, 13 y 15

Sección financiera

Valores del Estado	Día 7	Día 8
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	6175	6175
— A. de 500	6225	6225
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	7200	7200
— A. de 1.000		7550
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	7925	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	8000	
— A. de 500	8150	8150
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		7550
— A. de 500	7850	7850
Amortizable 5% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	8925	8900
Impuesto		
Serie F. de 50.000	7500	7290
— A. de 500	7500	7290
Amortizable 5% 1927 libro		
Serie F. de 50.000	8900	8900
— A. de 500	8900	8900
Amortizable 5% 1928		
Serie H. de 250.000		6550
— A. de 500		6550
Amortizable 4% 1926		
Serie H. de 200.000		7500
— A. de 400		7500
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	8050	
Doula Ferroviaria		
Serie A. de 500	8800	
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	8800	
Id. 5 por 100		9275
Id. 6 por 100	10180	10180
Marruecos 5 por 100	8000	
Acciones		
Banco de España	51800	
— Hipotecario	37900	
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)	15000	15000
— Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos	60700	60200
Azucareras ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Peligera	7500	
Madrid-Zaragoza-Alcázar		
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	8875	8800
— 2.ª	8800	8850
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100		9500
Valencia 1/2 por 100		9100
Alcázar 5 por 100 1.ª H.	26500	26600
— 5/2 por 100 H.		
Gambio internacional		
Francos	4095	4100
Libras esterlinas	5090	5090
Francos suizos	20270	20285
— belgas (oro)	14585	14605
Liras	5475	5475
Dólares	1045	1045
Marcos	248	248

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao
— de Vizcaya
Agrícola Comercial
Naviera Sota-Aznar
Altos Hornos
Explosivos
Hidroeléctrica-Ibérica
Papelera Española
Resinera Española

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERSIANAS - PINTURAS

Droguería PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.
Razón ésta Administración
Vende, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Paclaci.

Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.
Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.
Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de verano.
Informes: Turismo.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, relojes composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Arriéndose habitación y local, propio para industria, sito Hospital del Rey.
Razón: Felipe Franco.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.
Dirigirse: Liana de Añura, 7, 1.º derecha.

Terrieras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

Pérdida de una pulsera en la noche del lunes por el Espalón, se gratificará entregándola en la Liana de Añura, núm. 8, piso 1.º

Extravío, de un porta-carnet, contenido carnet, cédula personal y varios documentos.
El interesado, agradecerá y gratificará a la persona que lo presente en su domicilio, Puebla n.º 9, o facilitará noticias para recogerlo.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Fotografía Epiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.
Avellanos, B. Burgos.

HILO SISAL, para máquinas segadoras aladoras.
SOGAS DE ESPARTO; Españolas para acortar mies, VENECIOS, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Paclaci.

Almoneda. Mesa - armario, otros efectos. Señor Gardoqui, Capitana General.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se alquila, primer piso número 16, calle Aparicio, 7 habitaciones, todo confort.
Informes: portería.

En la Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado. «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes».

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Victoria, 4, donde os desengañarán y os formalizarán documentos por poco dinero.
Nada de sorpresas. Victoria, 4, primero.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de plear, máquina de cortar flambres, todo nuevo.
Manuel Sánchez, Saichicheria, Burgos

Acosturas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Paclaci Merced 12, Burgos.

Se arrienda piso, con calefacción, cuart. baño, retrete, servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
Razón en esta Administración.

VERANEO (Población de Valdiviolo). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, watter, luz, situación plena huerta. Precio módico.
Informará, Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Arja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Paclaci.

Desearía, dos huéspedes o matrimonio, precios económicos, habitaciones inmejorables.
Calle Arco del Pilar, 2, 3.º
Se vende papel blanco, para envolver.

Villadiego

TEMPORAL DE LLUVIAS.

Próximamente a la una de la madrugada del día 3 se presentó sobre este término municipal un fuerte nubarrón que duró hasta las dos de la tarde. Los truenos y relámpagos se sucedían con inusitada frecuencia; la lluvia que descargó fué tan intensa, que hubo momentos en que las calles y plazas estaban inundadas.

ATERRIZA UN AEROPLANO.

A las ocho y media de la mañana del día 4 y debido a la espesa niebla remanente y averías en la circulación de aguas, aterrizó en el campo de esta villa y término de Valdimiara, en un sembrado de trigo, un aeroplano marca «Bre guet», de la base de Cuatro Vientos, número 86, pilotado por el capitán y único pasajero don Enrique González Anleo, el cual proyectaba el viaje Burgos-León. El aparato no pudo reanudar el vuelo, porque las ruedas se empotraron en el suelo a causa de la mucha humedad que con el último temporal tiene la tierra.

La aeronave no sufrió el más pequeño desperfecto y el aviador salió ileso del accidente. La Guardia civil de este puesto vigila constantemente el aeroplano; créese que esta tarde o mañana podrá elevarse si las condiciones del suelo se lo permiten.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

A las diez de la mañana del día 5, y a la entrada del puente llamado del Artesiano, chocó contra un guardia cantón del mismo el automóvil BU-618, conducido por su dueño Eutiquio Martín Triana, de 40 años de edad, vecino de Sasamón.

El coche, que en el topetazo perdió las ruedas del juego delantero, venía ocupado por los vecinos de esta villa Rufino Pérez Valladolid y Francisco Ruiz, los que por verdadero milagro salieron completamente ilesos.

La causa del accidente fué debida a que en el estribo del coche y sin que el conductor se diera cuenta de ello, se puso el joven, también vecino de esta, Jaime de la Herra Peña, el que en el preciso momento de tomar la curva que existe en la carretera de Masa-Saldaña, para entrar en Villadiego, y en un pequeño movimiento que hizo el coche, el Jaime, empujado por el movimiento, se echó sobre el brazo del conductor y le hizo perder la dirección, lo que originó el accidente. El causante del mismo, que fué despedido del estribo, se lesionó una pierna, afortunadamente de carácter leve.

El corresponsal.

Villadiego 5-7-1931.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo mocho, a 71. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 51. Cebada, a 42. Avena, a 28. Yeros, a 60. Tílos, a 52. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 55. Patatas, a 18 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 59. Guisantes, a 68.

MERCADO DE GANADO

Carneros de 50 a 60 pesetas. Ovejas emparejadas, de 70 a 90 ptas. Idem machorras, de 55 a 65. Corderos macacos, a 1'40 kilo al vivo. Idem lechazos, de 2'25 a 2'50. Idem cabritos, a 5'00. Cerdos al destete de 50 a 65 ptas. uno.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Galleta de hulla lavada, Granza de hulla, Galleta de antracita superior, Granza de antracita, Cok corriente para estufas y cocinas, Cok metalúrgico para calefacciones, Granza especial para hervores, Ovoides de hulla, Menudo de herrerros, Herraj sin tupo para braserero.

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

DEL VALLE DE LOSA

Fiesta simpática en la villa de Criales.—Inauguración de dos imágenes del Sdo. Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen.

12 - JUNIO - 1931

De imborrable recuerdo para Criales, mi pueblo natal, será siempre el día 12 del pasado mes de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús: digno en verdad de ser señalado con piedra milenaria, por que demuestra un nuevo avance de su fe y de su piedad. No es ello poco en estos tiempos de incredulidad y de abandono y hasta de desecada libertad, con la que tantos parece han solucionado el problema de la felicidad.

Yo te saludo, patria querida de mi pueblo, yo te admiro, pedazo de la hidalga tierra de Losa; de Losa, relicario de la fe del noble partido de Villarcayo. Tus valles fueron un tiempo (y lo han sido ahora) teatro de las grandes batallas, tu fe es valiente como los pinos seculares de tus montañas, tu piedad firme y ardorosa como esas rocas gigantes que limitan al mediodía tu configuración étnica, que parece un formidable ejército, asentado en su atalaya y las águilas que en su torio remontan el vuelo para beber en los rayos del sol, así son como las puntas de vanguardia de esa fe y de esa piedad. Yo te saludo, patria chica que me vió nacer, y en este saludo voy un latido de amor y gratitud para los demás pueblos que por sus sacerdotes cooperaron a la fiesta que voy a describir, ho importa que algo tardíamente, debido a habérselo extraviado el primer original depositado en Correos para «El Castellano».

Años hace que se hallan fundadas en la parroquia de la villa de que me ocupo, la Cofradía de la Virgen del Carmen (entre cuyos hermanos fundadores tuve el gusto de incluirme), y la Asociación del Apostolado de la Oración. Una y otra venían sintiendo la necesidad de poseer sus imágenes titulares para sus cultos propios. Gota a gota con los ahorros anuales de cada una y con la suscripción extraordinaria hecha el año último en la que mereció destacarse un valioso donativo del acudado vecino de Madrid y priano de esta villa, don Francisco Fernández y mediante el celo desplegado del celador mayor don José Ruiz y del prestigioso señor párroco don Faustino Hernández, y en orden gradual todos los socios, y hermanos, se ha dado cima a aquella aspiración unánime, adquiriendo de la casa «Caderot» de Valladolid, dos hermosas imágenes del Carmen y del Corazón de Jesús, clase extra, y de más de un metro de altura cada una.

El 12 de junio pasado, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, fué el indicado oportunamente para inaugurarlas y entronizarlas en las casas particulares. Y como este pueblo, de recia rambra católica y de entusiasmo como en que más, mal que pese a los defectos más o menos peculiares de todos, hubo de entender a ligera insinuación de su párroco, que estas fiestas no han de constituir única y exclusivamente un mero aparato externo, he aquí el porqué el primer acto grandioso y consolador, fué una comunión general de unas ciento veinticinco personas, entre niños y mayores, administrada por don Domingo Barredo cura párroco de Gobantes, después de haber recibido todos el Sacramento de la Penitencia.

Un gran volteo de campanas anuncia a las diez, al unísono de detonantes voladores que se va a proceder a la bendición solemne de las imágenes y de segunda la misa mayor. En efecto, colocadas aquellas en sus andas adornadas de verde follaje entrelazado con rojas amapolas, que sostienen cada una un cuadro jóvenes cabe la puerta de la casa del señor párroco, hace este la bendición conforme al ritual y en medio de un gran orden y fervor religioso.

entre murmullos de entusiasmo y bajo el suave matiz de voces femeniles que alternan con los sacerdotes el «Cor area legem continens» son conducidas aquellas a la Iglesia y fijadas en su trono a la derecha e izquierda del presbiterio. Da principio la santa misa que oficia el señor párroco, asistido de don Patricio Villate y de don Adalberto Martínez, párrocos de Río de Losa y de Perex y en la que se hacen admirar por sus acordes e intensas voces, los cantores del pueblo.

Llega el momento del sermón, que corresponde predicar a este humilde cronista. No voy yo a hacer la apología de mi trabajo, si tal pudiera hacerse. Solo diré para completar estas cuartillas, que honrado con tal encargo para poner mi grano de arena como hijo de la villa, hice lo que pude para quedar a la altura de las circunstancias y traté de demostrar paralelamente cómo las devociones a la Virgen del Carmen y al Corazón de Jesús, vinculadas al santo escapulario, a la entronización en el hogar y al cumplimiento de las obras que motivan las divinas promesas, son coraza o armadura fuerfísima de seguridad, para la vida futura y también para la presente que debemos apreciar y estimar y cómo son una noble librea de servidumbre que debemos ostentar y llevar con fidelidad.

Por la tarde, y tras de succulenta comida, ofrecida a sus compañeros por la generosidad de don Faustino, amenizada por las graciosas originalidades de don Adalberto en lo que ya se saben los lectores es maestro consumado, tívose ante el Señor expuesto la coronilla de desagavios al Sagrado Corazón de Jesús. La nueva y brillante Custodia dorada bajo el dosel de rica seda, contorneado de flores naturales, a las que seguían en ambos costados del altar, salpicado de luces, los Morones y candelabros de metal blanco en que abunda la parroquia, daban un aspecto maravilloso y fuertemente emotivo en torno de la Sagrada Hostia, que excitaba la fe, humillaba el corazón y hacía rendir tributo y homenaje de amor y adoración, como lo demostraban las fervidas contestaciones del pueblo a la letanía o aspiraciones devotas al Divino Corazón y el canto sublime del «Pange lingua», entonado por todos.

Dada la bendición y hecha la reserva, comienza la procesión, y avanzan a distancia las dos imágenes inauguradas, llevadas en hombros, entremezclándose entre una y otra las demás insignias parroquiales. A uno y otro costado de las calles se penetra por los sacerdotes en las casas cuyos dueños han determinado se les consagre al Corazón de Jesús. Todos de rodillas, presididos por el jefe de familia, escuchan la oración apta al caso, leída por el correspondiente sacerdote, mientras en la calle y en las paradas de rigor se alternan cánticos al Sagrado Corazón con abundantes salvas pirotécnicas y así se recorre todo el pueblo entronizando el Divino Corazón en unas treinta y cinco viviendas.

Vuelto a la Iglesia, súbese al púlpito y con palabra cálida presenta al Corazón de Jesús en medio de los fieles diciéndoles: «Ece rex vester». He ahí a nuestro Rey. Desde hoy reina, debe reinar en vuestros corazones y en vuestros hogares; no quebrantéis ese pacto con Jesús: no sea vuestro hogar ni por un momento siquiera, lugar de escándalo y blasfemia, sino de respeto, de fidelidad y de amor. Terminó dando a todos un voto de gracias por la brillante cooperación a tan solemne fiesta. Las jóvenes en fin dirigidas por la culta maestra de la escuela de Patronato doña Anita García y

su hermana María, que aún no habían agotado el repertorio de sus cantos ni los timbres de su voz, cerraron el acto con broche de oro, entonando el himno a Cristo Rey, del maestro Beneyto. Sirva ello, pues, de mutuo estímulo para fieles y clero, únco motivo de esta crónica, en honor y gloria del Divino Corazón y de su Santísima Madre.

JOSE M. BARANDA, Párroco de Cillaperlata. 2 de julio de 1931.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto prohibiendo temporalmente la exportación de objetos artísticos, arqueológicos o históricos. Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Destinos vacantes a proveer entre las clases del ejército y armada dependientes de los departamentos ministeriales, Centros y dependencias del Estado y Corporaciones provinciales, y condiciones a que han de ajustarse los solicitantes. Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificadas para las elecciones de diputados a Cortes.

Pradoluengo

Reportaje de la semana

OBRAS EN LA PARROQUIA

Las de restauración y coronamiento de la fachada principal y las gradas y pavimento del presbiterio quedaron ya terminadas. Estas últimas y el púlpito que en esta semana están colocados, son donación del piadoso matrimonio de Simón y Román y son de artística combinación de mármol natural blanco y negro que realizan notablemente el interior de nuestro templo.

DEPORTIVAS

Pronto se jugará el primer partido entre los equipos locales para inaugurar el nuevo campo de fútbol cuyos trabajos de explanación se hicieron en mayo sin que se pudiera sembrar el pasto por la sequía. No obstante lo cual los equipos se ocupan con gran interés en el desbroce y limpieza del mismo, haciéndolo por prestación personal en su deseo de ponerlo en condiciones para poder jugar algunos partidos que ya se anuncian con equipos forasteros.

El paso de los ecclistas que tomaron parte en la carrera nacional del domingo, organizada por el Club de la capital, fué presenciado por un público muy numeroso que ovacionó a los corredores. Los primeros en pasar fueron los números 2 y 25, a las 10,55 de la mañana, que venían juntos y nos dijeron ser los hermanos Trueba, de Santander; con tres minutos de intervalo llegó el número 27, que era Ricardo Montero; este venía en gran tren con propósito de ganarle la delantera, y el último que pasó fué el número 32, a las 11,36, de forma que en el transcurso de cuarenta minutos pasaron los quince corredores que seguían la carrera, habiéndola perdido cuatro que venían en la ambulancia por avería en las máquinas y uno de ellos ligeramente lesionado por caída. La mesa presidencial se colocó en la unión de la carretera junto al Crucero Católico, ocupándola don Eduardo Alcalde y los concejales señores de Mi-

guel, Bartolomé, Ruiz, Córdoba, Mata y Félix Alarcá, ondeando al frente la bandera nacional. Al llegar el coche del jurado se repitieron los vítores y aplausos. Los directivos del Club conversaron brevemente con el señor alcalde y concejales, después de los saludos de rúbrica y al partir el auto para Burgos, el señor Urrea vitoreó con entusiasmo a Pradoluengo, Burgos, Castilla y España.

DE SOCIEDAD

Llegaron de veraneo procedentes de Madrid, don Demetrio de Miguel con su distinguida esposa e hijos, y don Pedro Martínez y Martínez, médico alista del sanatorio de Ciempozuelos; y de Bilbao y Valladolid, respectivamente, los hermanos Domingo y Eusebio Martínez de Simón.

PARA LA CORPORACION MUNICIPAL

Nos congratulamos del rumor que llega hasta nosotros, y que tan solo como tal acogemos, por el cual se atribuye al nuevo Concejo el decidido propósito de quitar el matadero público de reses, de la Plaza Mayor, donde actualmente se encuentra contra todas las leyes y reglamentos de higiene y salubridad, y trasladarlo a lugar más adecuado. Este asunto que ha sido proyecto de todos los Concejos que se vienen suocediendo desde el siglo pasado, se impone ya perentoriamente que sea una realidad y el alcalde y concejales que lo lleven a cabo, se harán merecedores a que sus nombres figuren en piedra blanca con la aprobación y reconocimiento del vecindario, Junta de Sanidad, Inspector provincial de Higiene y cuantos sientan estímulos de progreso, pues a ciencia y paciencia de todos y de la salubridad, ornato público y estética urbana, subsiste en un edificio feo, ruinoso y destaralado, que constituye un borrión y se destaca como una mancha que ha caído en el centro matamético de un pueblo que con razón se precia de pulcro y bien urbanizado. Nuestro aplauso por anticipado a los nuevos municipios por tan laudable propósito, y que nos den ocasión para reitenderarlo.

CULTURALES

Se nos dice que también este año habrá exámenes de fin de curso en las graduadas «Adolfo Espinosa», con reparto de premios, a cuyo objeto, dicho benemérito señor ha enviado ya algún donativo. Los exámenes serán públicos y los señores maestros y maestras tienen interés y verán con gusto que les presencie el mayor número posible de padres de familia.

El corresponsal.

6 de julio de 1931.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANS LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 junio 1931: 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72

A los depositantes. 1.843.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Advertisement for 'AVANCE' featuring a graphic of a person writing and text: 'sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado', 'redacta anuncios que venden', 'ESPOLON 40'

Advertisement for 'SOCIEDAD ANONIMA AZAMON' featuring two circular logos: 'NITRO-CAL-AMON' and 'SULFATO DE AMONIACO'. Text includes: 'ARLABAN, 7 MADRID', 'AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA', 'VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS', 'FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS', 'EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.', 'EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.'

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 30
A las siete de la mañana 695,4	Máxima a la sombra 11,8	A las seis de la tarde 30
A la una de la tarde 692,8	Mínima a la sombra 4,4	Pluviómetro
A las seis de la tarde 691,5	Dirección del viento:	Día 7 lluvia en mm 00
	A las siete de la mañana NE	

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82)

GASSELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92)

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 96)

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarrhos crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano,

Folleto de EL CASTELLANO

(28)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

DE RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

—Vamos, que eso lo dirás de broma. —De broma y de veras, chico. Por un lado me alegro, pero por el otro, no creas que me hubiera importado mucho no ser clavariesa.

La moza iba delante. Su cuerpo esbelto, de formas armoniosas, se cimbraba gelidamente, pero con cierta desusada negligencia, como si a ello le obligase el leve peso de la cesta de uvas que debajo del brazo se asentaba. Hablaba cariñosa, muy cariñosa... Su voz sin ella darse cuenta, tenía dulcísima inflexiones

en las que parecía vibrar envuelta en un encanto indefinible, su alma entera, aquella hermosa alma juvenil, casta y recatadísima, cuyo valor inmenso no sabía aquilatar jamás el frívolo de don Juan Ignacio.

De cuando en cuando, al volverse sus ojos hermosísimos, negros como el abismo de misterios en que el médico sumió su pobre espíritu inexperto, brillaban suaves, con una luz tan clara y tan pura que Manuel se estremecía entre dudas de las que salía siempre triun-

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 340 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Balneario

de

Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Emplee el

FLIT

Destruye

MOJAS—MOJAS

QUITO—(RINCHES)

CUCARACHAS—HOR-

MIGAS—POLILLAS

de venta:



USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatro de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaloespa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

mozo y con voz opaca, en cuyos sordos

acentos vibraba la angustia, dijo:

—¿Es verdad, Rosariet, que el médico es tu novio?

Una sensación de extraño malestar dominó a la muchacha y a regañadientes contestó cohibida:

—Sí... ¿quién lo ha dicho?

Secamente, breve, casi incisivo, con la muerte en el alma y la angustia en el rostro, contestó:

—Nadie. Lo dice todo el pueblo.

—¿Y qué? Vamos a ver, ¿es algo malo?—saltó la muchacha ofendida de las reticencias con que oía siempre aludir a sus relaciones—. ¿Tiene algo de particular?

—Siempre tiene algo de particular el hecho de que dos personas tan diferentes como tú y don Juan Ignacio, sean novios. El refrán reza que «cada oveja con su pareja» y por algo reza así, Rosario. Y en el pueblo hay una marea...

—En el pueblo lo que hay es mucha envidia—se indignó la zagala.

—Verdad es: en el pueblo hay mucha envidia, pero hay también muchas personas a quienes ni les va ni les viene en tu noviazgo, personas que te quieren muy bien y mucho... ¡mucho, Rosariet!, y que se están preocupando de tí porque no ven las cosas claras.

—Pues Señor, no lo entiendo—se la-

mentó la clavariesa con la espina de la inquietud arañándole el alma—. La que más y la que menos tiene novio, del pueblo lo forastero, y nadie le pide cuentas. Hablo yo con el médico y la gente se extraña... Pero ¿por qué, Señor? En cambio, si le hablase a un labrador...

—Si le hablases a un labrador, nadie te criticaría—contestó tristemente el muchacho, pero con el convencimiento de quien dice una gran verdad.

—Pues lo mismo es, lo mismo. Novio sería aquél y novio es éste.

—No, no es lo mismo—replicó Manuel conmovido ante aquella grande inocencia. Mira, Rosario, yo debía ser la última persona en el mundo que te hablara de estas cosas, pero hace ya días que me quemaron los oídos y el corazón las charradas que oigo. ¿Sabes lo que pienso? Que es hacer una obra de caridad agarrar de un brazo a una persona que está a punto de caerse por un despeñadero. Es posible que si el tirón es un poco fuerte, le duela el brazo, pero siempre será mejor esto que dejarle caer y matarse.

—Claro... sí...—murmuró maquinalmente ella.

—De manera que hazte cuenta que la que se está cayendo eres tú y yo quien te agarro del brazo, a ver si puedo evitar el que te despeñes.

—Pero, ¿qué dices que no te entiendo.